

Recomienda que el alfabeto fonético chino (Pinyin) se adopte como el sistema internacional para la romanización de los nombres geográficos chinos.

9. Romanización de los caracteres arábigos

La Conferencia,

Considerando la importancia que se atribuye al establecimiento de un sistema único de transliteración del alfabeto árabe al romano,

Considerando el esfuerzo realizado en materia de transliteración y los resultados obtenidos por la Conferencia de Beirut (1971) y las modificaciones introducidas en el Sistema de Beirut en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos,

Tomando nota de las dificultades técnicas y prácticas que se han encontrado en la aplicación del Sistema de Beirut Modificado 29/,

Recomienda que la división árabe se reúna y examine la propuesta de Marruecos para llegar a una solución y presentarla al Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos en su octavo período de sesiones.

10. Alfabeto cirílico búlgaro

La Conferencia,

Considerando que la resolución 5 de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos 30/ ya no es adecuada,

Recomienda que se reemplace por la siguiente:

"La Conferencia,

Tomando nota de que en 1972 Bulgaria adoptó el Sistema de Transliteración y Transcripción de Nombres Geográficos Búlgaros en Letras Romanas producido por el Consejo de Ortografía y Transcripción de Nombres Geográficos de Sofía, que se ha usado desde entonces,

Considerando que gran número de nombres geográficos búlgaros se han transliterado al sistema,

29/ Second United Nations Conference on the Standardization of Geographical Names, vol. II, pág. 30.

30/ Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos, vol. I ..., pág. 11.

Reconociendo también que para el alfabeto cirílico búlgaro sólo un sistema único normalizado satisface los requisitos de la normalización internacional de nombres geográficos,

Recomienda que el Sistema de Transliteración y Transcripción de Nombres Geográficos Búlgaros en Letras Romanas indicado en el anexo infra se adopte como el sistema internacional para la romanización de los nombres geográficos búlgaros.

Anexo

1	А а	А а	11	Н н	К к	21	Ф ф	Ф ф
2	Б б	В в	12	Л л	Л л	22	Х х	Н н
3	В в	У у	13	М м	М м	23	Ц ц	С с
4	Г г	Г г	14	Н н	Н н	24	Ч ч	Ѓ ѓ
5	Д д	Д д	15	О о	О о	25	Ш ш	Ѕ ѕ
6	Е е	Е е	16	П п	Р р	26	Щ щ	Ї и
7	Ж ж	Џ џ	17	Р р	Р р	27	Ъ ъ	Љ љ
8	З з	З з	18	С с	С с	28	Ь ь	Ј ј
9	И и	І і	19	Т т	Т т	29	Ю ю	Ју ју
10	Й й	Ј ј	20	У у	У у	30	Я я	Јо јо

11. Alfabetos cirílicos serbocroata y macedónico de Yugoslavia

La Conferencia,

Reconociendo la necesidad de desarrollar la resolución 6 de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos 31/,

Reconociendo además que en Yugoslavia la romanización de los alfabetos cirílicos serbocroata y macedónico se ha empleado desde hace mucho tiempo en nomenclatores y mapas oficiales,

Recomienda que los sistemas que se indican en el anexo a la presente resolución se adopten como los sistemas internacionales para la romanización de los nombres geográficos serbocroatas y macedónicos de Yugoslavia.

31/ Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos, vol. I ..., pág. 12.